



Referencia:	2023/00012923R ABR_SP_SMPL/SUMIN/2023000059
Procedimiento:	Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	
Representante:	

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

Vista la Resolución de Alcaldía Número 2023002618, de 01 de agosto de 2023 por la que se aprueba el expediente 2023/00012923R para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del suministro de un armario de secado y descontaminación con destino al SPEIS - Bomberos en su punto OCTAVO acuerda "*Designar a los miembros de la Unidad Técnica:*

Don Héctor Barriuso García

Don Fernando Calvo Cabezón

Don Rubén Cuesta Martín"

Visto, que por cuestiones de organización de este órgano de contratación se ve la necesidad de modificar esta designación en referencia a quien hará la función de custodio, donde debe figurar Macarena Marín Osborne.

A la vista de lo anterior y en uso de las facultades que legalmente vienen atribuidas, esta Alcaldía-Presidencia adopta la siguiente

RESOLUCIÓN



Ayuntamiento de Aranda de Duero

PRIMERO.- REVOCAR el nombramiento de D^a Héctor Barriuso García como miembro de la Unidad Técnica en la licitación del suministro de un armario de secado y descontaminación con destino al SPEIS - Bomberos.

SEGUNDO.- NOMBRAR a D^a Macarena Marín Osborne como miembro de la Unidad Técnica en la licitación del suministro de un armario de secado y descontaminación con destino al SPEIS - Bomberos, quedando dicha Unidad Técnica integrada por los siguientes miembros:

Macarena Marín Osborne

Fernando Calvo Cabezón

Rubén Cuesta Martín

TERCERO.- Publicar la presente composición en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente, conforme lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

